

PERGAMINO, Mayo 14 de 1986.-

Al Señor

Intendente Municipal

DR. JORGE E. YOUNG

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA que -
este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria ---
realizada el día 9 de Mayo del cta. año, al considerar el Expediente: D--
376-85 D.E. eleva Expte. C-749-85 CONTADORA MUNICIPAL Ref: Modificación--
Presupuestaria.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Modifícase el detalle de Sueldos Individuales Ejercicio--
----- 1986, de la siguiente manera:

CREACIONES:

JURISDICCION 2 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

FINALIDAD 1 - ADMINISTRACION GENERAL

Juez de Faltas

Secretario Juzgado de Faltas

ARTICULO 2º- Asimiláanse los sueldos de ambos funcionarios a los correos
----- pondientes a los cargos de Secretario Municipal y Direc--
tor Municipal respectivamente.-

ARTICULO 3º- Autorízase al Departamento Ejecutivo a practicar las modi-
----- ficaciones presupuestarias necesarias, tomando saldo dis-
ponible de la Partida Crédito Adicional.-

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para salu--
darlo con la consideración más distinguida.-

ORDENANZA N° 983/86.-

JUAN J. MARCONATO (M)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



EST. GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE